



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

Plan de Desarrollo Local (PDOT) 2019-2023

[LINK DESCARGAR PDOT](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	ACTA 03 - 08/02/2023	LINK ACTA	Acta No.03 de la Sesión Ordinaria del Gad Parroquial Rural de Chobo, llevada a efecto el día Miércoles 08 de Febrero de 2023.	ACTA 03 - 08/02/2023	G.A.D. Parroquial Rural Chobo	No aplica, no se emitió resolución.
Sesión Ordinaria	ACTA 04 - 22/02/2023	LINK ACTA	Acta No.04 de la Sesión Ordinaria del Gad Parroquial Rural de Chobo, llevada a efecto el día Miércoles 22 de Febrero de 2023.	ACTA 04 - 22/02/2023	G.A.D. Parroquial Rural Chobo	No aplica, no se emitió resolución.
Resolución	RESOLUCION 011 - 9/02/2023	NO APLICA	PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	RESOLUCION 011 - 9/02/2023	PRESIDENCIA	RESOLUCIÓN
Resolución	RESOLUCION 012 - 9/02/2023	NO APLICA	CONTRATACION DE SERVICIOS EXTERNALIZADO DE ALIMENTACION	RESOLUCION 012 - 9/02/2023	PRESIDENCIA	RESOLUCIÓN
Resolución	RESOLUCION 013 - 15/02/2023	NO APLICA	CONTRATACION DE SERVICIOS EXTERNALIZADO DE ALIMENTACION CDI	RESOLUCION 013 - 15/02/2023	PRESIDENCIA	RESOLUCIÓN
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					NO APLICA, debido a que el G.A.D. Parroquial Rural Chobo, no emite Ordenanzas.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					28/02/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					BRAVO TORRES YAMILE DANIELA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					juntaparroquialchobo@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(04) 303-0336 EXTENSIÓN (No Aplica por ser línea directa)	